



Plan de Formación *online*

Servicio de Orientación y Formación Docente
AÑO 2018



ANTECEDENTES

Junto a la amplia oferta formativa publicada por el Servicio de Orientación y Formación Docente de la UEx, queremos sumar durante este curso académico otra amplia y no menos interesante relación de cursos exclusivamente online que, aunque están diseñados prioritariamente para el Personal de Administración y Servicio de la UEx, pueden ser igualmente cursados por el Personal Docente e Investigador. Estas acciones formativas son de naturaleza completamente virtual y están gestionadas a través de una plataforma externa a la Universidad de Extremadura denominada AVANZO. Los cursos y acciones formativas se ofertan convenientemente en la web de este Servicio.

INSCRIPCIÓN Y CERTIFICACIÓN

Criterio de admisión

Las inscripciones pueden realizarse utilizando el modelo de solicitud que aparece en la web del Servicio (<http://www.unex.es/organizacion/servicios/sofd/areas/fp>), concretamente a través de link *Inscripción Plan de Formación Online*. Al tratarse de cursos completamente *online*, las inscripciones podrán realizarse desde la fecha de publicación de este documento, **hasta finales de noviembre de 2018**. Las plazas no están limitadas por número de alumnos, como tampoco hay límite de cursos por profesor. No obstante será necesario superar el 75% de la evaluación del primer curso para inscribirse en otros cursos de la misma plataforma (existe la posibilidad de inscribirse en otros cursos sin la necesidad de realizar la evaluación, pero para ello será necesario que se haya avanzado en más del 80% de los objetivos y contenidos del curso). Una vez superado este requisito, la plataforma posibilitará mediante un desplegable la solicitud de un nuevo curso. Esta tramitación de inscripción en nuevos cursos de formación es automática y no requiere contactar con el Servicio de Orientación y Formación Docente. Aunque el número de cursos es ilimitado, el alumno sólo podrá tener abierto dos cursos simultáneamente sin finalizar la evaluación. Todos los cursos se desarrollan en una plataforma externa a la UEx denominada *Avanzo*. Esta plataforma de formación ofrecerá a los participantes una guía de usuario, un manual para cada uno de los cursos, una evaluación, un teléfono, un email y un tutor.

Confirmación de inscripción

Todos los alumnos que hayan realizado de forma correcta la inscripción recibirán mediante correo electrónico la confirmación de inscripción, junto con las claves de acceso (que serán las mismas para todos los cursos que se realicen).

Certificación

Los objetivos y contenidos de cada una de las acciones formativas anteriormente descritas se detallarán en el certificado correspondiente. Para poder obtener el certificado de aprovechamiento de las actividades es necesario superar la evaluación también *online* de cada uno de los cursos. El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos conllevará la suspensión del derecho al certificado. En

ningún caso se expedirán certificados “parciales” de una parte de las actividades. El estudiante recibirá mediante correo electrónico la notificación de la disponibilidad del certificado correspondiente a través del Servicio de Orientación y Formación Docente.

ATENCIÓN ADMINISTRATIVA

Para solucionar las dudas que puedan surgir sobre la inscripción y contenidos del Plan de Formación, o recibir cualquier tipo de orientación o asesoramiento, los profesores pueden hacerlo a través de los teléfonos de secretaría del Servicio de Orientación y Formación docente 927257044 (ext. 51178). También a través de la dirección de correo electrónico rmgarari@unex.es.

SERVICIOS QUE INCLUYE LA OFERTA FORMATIVA

- El acceso a los contenidos que se proporcionan tiene una duración de 1 año:
- Posibilidad de uso de plataforma Avanzo LMS personalizada incluyendo acceso con perfil de gestor, hosting y mantenimiento.
- Los alumnos podrán ver la oferta de cursos y solicitar la inscripción en los mismos de manera automática.
- Atención telefónica a usuarios finales a través de la línea 902 o líneas locales (horario de oficina de AVANZO).
- Atención mediante e-mail con compromiso de respuesta en 24 horas.
- Soporte a usuarios mediante el uso de videoconferencia (gratuita) y herramientas para el control remoto de escritorios.
- Envío/acceso a informes sobre incidencias registradas.
- El soporte dado se restringe a incidencias y consultas sobre el acceso y uso de los contenidos y/o plataforma AVANZO.